

4^a MESA

PONENCIA

RELIGIOSIDAD POPULAR: LA SEMANA SANTA, SUS TRADICIONES, SUS COFRADIAS.

PERSPECTIVA DESDE LA IGLESIA

D. Luis Antonio Gracia Lagarda
Profesor de Catequética del Centro Regional de
Estudios Teológicos de Aragón.

Introducción.-

No cabe duda que el acontecimiento sociológico de la celebración popular de la Semana Santa, tanto en España como en Aragón, llama la atención de cualquier interesado en temas de pastoral. Algunos se desinteresarán fácilmente al considerar este fenómeno como meramente marginal y folklórico. Otros, en cambio, tal vez por vinculaciones personales desde nuestra infancia, como es mi caso,¹ no podemos soslayar el tratar de penetrar en todo su contenido, no carente de ambigüedad, para procurar dilucidar sus valores, con el fin de pontenciarlos, y sus incongrüencias para intentar estirparlas.

Todos vosotros, responsables de este movimiento en nuestro Aragón, estais también preocupados por realizar este mismo examen y tratar de encontrar líneas operativas para purificar lo que sea necesario, incrementar lo que es bueno, descubrir aquello de lo que se carece y afanarse por una cristianización mayor de Hermandades y Cofradías.

Este es precisamente el objetivo de esta ponencia que la Cofradía organizadora de este importante encuentro ha tenido la amabilidad de ofrecerme. Es de justicia, en este momento, no solamente agradecerles la deferencia y confianza que en mí han depositado, sino, también, la misma idea y el múltiple esfuerzo que les ha supuesto el convocarnos a todos nosotros estos días.

¹ A los seis años de edad ingresé como Hermano Aspirante en la Cofradía de Ntra. Sra. de la Piedad y del Santo Sepulcro de la que soy Capellán-Vicedirector desde hace 20 años.

Vamos a intentar ver la situación real de la llamada **Semana Santa popular**, para adentrarnos posteriormente en el recuerdo de algunas ideas sobre los objetivos y finalidad de la Iglesia: la evangelización (con su urgencia peculiar en el momento actual²) juzgando desde ahí la realidad vista y planteando unos posibles retos para un actuar en el futuro que sea respuesta a vuestras inquietudes, a la situación social actual y a las exigencias de la misión de la Iglesia.

El hecho de la Cofradías Penitenciales

Retomando antiguas costumbres y tradiciones³, en plena guerra civil, se comienza a estructurar una Semana Santa extra litúrgica, "convirtiendo la calle en templo y los balcones en pulpitos"⁴, sostenida por varias Cofradías que se van constituyendo con esta finalidad.⁵

Varios factores ayudaron a que muy rápidamente se llegase a la estructuración orgánica de esta idea, como ha llegado fundamentalmente hasta nuestros días:

² De todos es sabido que Juan Pablo II preconiza constantemente la necesidad de una nueva evangelización como respuesta eclesial a la situación actual y que esta idea ha sido muy bien acogida.

³ A. G° DE PASO REMON y W. RINCON GARCIA, La Semana Santa en Zaragoza, Unali, Zaragoza, 1971

⁴ GRACIA GIMENO, J.A., Pregón de la Semana Santa 1990, inédito.

⁵ En Zaragoza estas Cofradías nuevas aparecen como filiales de la M.I.A. y R. Hermandad de la Sangre de Cristo que tradicionalmente organizaba ya la Procesión del Santo Entierro y que era propietaria de la mayoría de los distintos "pasos" que recordaban los diversos momentos de la Pasión del Señor que las Cofradías venerarían.

1.- La situación socio-política que mantenía como uno de sus pilares básicos el hecho religioso en su concreción católica.

2.- El fuerte desarrollo del asociacionismo militante cristiano, que encontró en la expansión de las Cofradías una forma de manifestación pública de la piedad.⁶

3.- Una liturgia -en lengua latina- incapaz de expresar el sentimiento religioso de las gentes.

4.- Un ambiente cultural oficial que impregnaba de un sentido sacro estos días. (No había espectáculos, se hablaba a media voz y, por supuesto, la situación económica no permitía las "mini-vacaciones")

5.- Complemento de todo ello era una tradición popular de celebración de distintos cultos que se remontaba a varios siglos y que por ello estaba insertada en la entraña de nuestro pueblo.

Todos estos elementos fueron dando un cierto tono a este nuevo asociacionismo penitencial. No era necesaria una pastoral

⁶ En Zaragoza la mayoría de las Cofradías provienen de Asociaciones ya establecidas: Juventud de A.C., Círculo Obrero, A.C. Parroquial de San Pablo, Congregaciones Marianas, V.O.T. de San Francisco; posteriormente son las Asociaciones de Antiguos Alumnos de colegios religiosos las que crean nuevas entidades penitenciales o revitalizan algunas ya existentes. En otros lugares, el fenómeno es similar con las propias peculiaridades del ambiente rural.

específica. Los cofrades recibían la formación religiosa de su época y cumplían sus responsabilidades de militantes cristianos en la vida organizada por las obras que habían dado origen a su Cofradía. Esta completaba con los específicos actos de piedad de la Semana Mayor todo ese plan de vida cristiana. Además era cauce oportuno para la confesión pública de la fe - más comunitaria que personal, pues el individuo desaparecía bajo el capirote - ante sus conciudadanos. Al mismo tiempo, las Cofradías cubrían la necesidad eclesial de llevar al pueblo el espíritu de los días santos con sus desfiles procesionales que acompañados de Vía-Crucis o predicaciones puntuales, constituían una sencilla pero continuada catequesis, adornada con la plasticidad de las imágenes y por el latido popular de cantos penitenciales, saetas y, muy posteriormente, jotas.

El paulatino cambio social de una España en desarrollo, con la generalización de vacaciones aprovechando estos días festivos, la fuerte crisis del asociacionismo cristiano militante, la impronta del movimiento litúrgico que concienció a los fieles a la participación en una liturgia cada vez más cercana y significativa, fue superada por las Cofradías con la incorporación masiva de dos nuevos elementos: la percusión (tambores, bombos y timbales)⁷ y la mujer, en grupos, hasta entonces, únicamente masculinos. Pero al mismo tiempo las Cofradías comienzan a tener

⁷ Estos instrumentos reemplazaron el acompañamiento de bandas militares que en este tiempo comenzaron a escasear. Además no son foráneos a la Semana Santa, pues además de ser tradicionales en el Bajo Aragón ya se habían introducido en Zaragoza al crear Mosén Francisco Izquierdo Molins la Cofradía de Las Siete Palabras y de San Juan, que se conoció por "la de los tambores".

una vida más propia, desligada, de alguna manera, de quienes le dieron el ser. Esta autonomía se centró sobre todo en dirigir los mejores esfuerzos al mayor realce de los actos propios, perdiéndose en muchos casos el tono espiritual y apostólico que los cofrades habían tenido hasta entonces.

Una nueva y temible crisis se pronosticó para el final de los años setenta. El cambio de estructura del Estado que, además de no mantener el proteccionismo oficial a lo católico, había sacado a flote una situación cultural real de descristianización de nuestra sociedad, - que, sin embagues, quiere decir: una descristianización de los individuos - hizo temer malos tiempos para la Semana Santa "en la calle" y hasta, para algunos agoreros, la desaparición total de esta forma popular de profesar la fe. Algunos hechos sueltos sin plausibilidad social alguna, propiciados por elementos anarquistas, han intentado mantener en los últimos años estos recelos. Pero lo cierto es que -!no sé explicar el fenómeno!- esta anunciada crisis no se ha producido y hoy, con diecisiete años de transición, podemos afirmar que nuestra Semana Santa popular ha sido, externamente, fortalecida. Señal de ello es el nacimiento de nuevas Cofradías -sobre todo en el ambiente rural-, el fuerte incremento de cofrades, el aumento de actos penitenciales, el número mayor de asistentes (¿espectadores?) a los recorridos procesionales, la mayor vida

asociativa, social⁸ y cultural⁹ de las Hermandades, el desarrollo artístico que el rescate, con su correspondiente restauración, o la creación de nuevos "pasos" está suponiendo...

Pero lo que si ha ido cambiando en estos más de cincuenta años de existencia de las Cofradías Penitenciales ha sido su realidad interior. ¿Me permitís que os de una visión personal, aunque contrastada con otros amigos cofrades?

1.- El intento de unos pocos hombres, enfervorecidos católicos, con una fuerte vida de piedad y apostolado, se ha desarrollado ampliamente para formar una asociación de numerosos hombres y mujeres¹⁰ que se han incorporado a ella por los más variados motivos (tradicción familiar, espiritualidad, tocar el tambor...), que se sienten muy profundamente ligados a la institución, a sus usos y costumbres (en no pocos casos hasta con forofismo y competitividad frente a las otras), con una encendida devoción a la Imagen titular, que en algunos casos concentra todas las apetencias y necesidades de sus sentimientos religiosos.

⁸ Varias Cofradías van adquiriendo en los últimos tiempos diversos compromisos de asistencia y promoción social. En este aspecto cuenta con una honrosa tradición que se remonta a los primeros años de su existencia la Cofradía de Ntra. Sra. de la Piedad y del Santo Sepulcro de Zaragoza con ayudas a la "madre desvalida", indulto de un preso durante varios años, colaboración asidua con la Mini-residencia de Ancianas de la Parroquia de la Magdalena y con la S. y R. Hermandad del Refugio.

⁹ Hay que resaltar que hace ya mucho tiempo algunas Hermandades del Bajo Aragón y de la ciudad de Teruel han desarrollado diversos programas culturales con ocasión de la presentación de su Semana Santa. En Zaragoza se han hecho también algunos esfuerzos en este sentido: antaño la Cofradía de la Piedad organizó diversos concursos pictóricos y literarios sobre el mensaje del "paso" titular; en la actualidad es puntera en este sentido la Real, Antiquísima, Ilustre y Penitencial Cofradía del Señor Atado a la Columna, con publicaciones y exposiciones anuales y con una sabrosa experiencia (¿suspendida ahora?) de Concierptos Sacros.

¹⁰ Posiblemente en todo Aragón no existan más que las tres excepciones zaragozanas de cofradías diferenciadas en el sexo: Esclavas de los Dolores, que solamente admiten mujeres y las dos que sólo son de hombres: Nuestra Señora de la Piedad y del Santo Sepulcro y la de Las Siete Palabras y de San Juan.

2.- En la mayoría de los casos se sigue desarrollando una gran actividad en torno a la Semana Santa, quedando el resto del año como "excedencia", excepto para aquellos que tienen alguna responsabilidad en el gobierno de la asociación y los que se implican en alguna de las escasas acciones sociales, culturales, deportivas o, en algunos casos, parroquiales que mantiene la Cofradía.

3.- La actividad de la Cofradía en su Semana Santa sigue desarrollando los fines propuestos por sus fundadores con loables y ampliadas costumbres incorporadas a lo largo de su propia historia. Normalmente se conserva la costumbre de celebrar juntos, con masiva asistencia de cofrades, una Eucaristía en la Fiesta de la Cofradía (aquella antigua Misa de Comunión General -ahora ¿participan en la comunión la generalidad de los cofrades?-). Eucaristía que es seguida, en bastantes casos, por el Capítulo General que trata de asuntos relacionados con los próximos actos y en los que, casi siempre, se escuchan voces que piden un incremento de la vida asociativa o discuten algún proyecto en este mismo sentido. Viene después el nerviosismo de los últimos ensayos de aquellos que tocan instrumentos y que realmente son los que más se tratan, aunque sea solamente en esta temporada, y los que se realimentan en su espíritu cofradiero. Mientras otro sector se afana en preparar carrozas, atributos,

itinerarios, etc. con ánimo semejante al que ponen "los del ruido"¹¹. Luego está la participación sanamente competitiva y "forofa" en varios concursos y la asistencia de algún grupo a la procesión de otra localidad. El día grande será el de la (o, cada vez más, las) procesión propia, que para muchos es uno de los días más importantes del año y en el que verdaderamente su amor a Cristo o a la Virgen se hace más manifiesto. Con auténtica devoción se comienza el desfile, se sangra en el bombo, se escucha la predicación o las estaciones del Via-Crucis, se soporta el cansancio de la larga caminata, se pide por los seres queridos y por las grandes necesidades del mundo. Algo parecido sucederá en cada "rompida" o subida al Calvario en las zonas rurales. Y también en las procesiones del Santo Entierro o de la Soledad que cierran este periplo; aquí con gran ilusión se procura conseguir un clavel para que en la propia casa perdure lo que tan intensamente se ha vivido.

Se dan en esta pequeña descripción los caracteres predominantes de lo que se ha dado en llamar religiosidad popular: se expresan al máximo los sentimientos religiosos del pueblo con lenguajes que le son muy significativos: el grupo, la imagería, el tiempo y el espacio sagrados, la música (cantos populares e instrumentos enraizados en la cultura de su ambiente), la palabra, el simbolismo de distintos

¹¹ Perdonad esta confianza, pues este es el apelativo familiar que en la cofradía a la que yo pertenezco se les da a los que tocan instrumentos.

elementos (colores propios, Mementos -presencia de los que se fueron-, estandartes y medallas con escudo peculiar, etc)

4.- Por el contrario nos es difícil encontrar en un gran número de los componentes de estas hermandades características de una fe adulta que esté basada en el auténtico y personal seguimiento de Cristo, con la escala de valores que propone el Evangelio, capaz de impregnar de ellos las realidades temporales en que cada uno está inserto.¹²

Lo cual nos hece pensar que la mayoría de los cofrades de Aragón, con una honda religiosidad popular, participan del llamado "catolicismo sociológico" con que nos <<encontramos en nuestro país, en el que casi la totalidad de sus miembros han sido bautizados de niños en la Iglesia católica, aún cuando buena parte de ellos, no habiendo renegado de su bautismo, están totalmente o bastante al margen del mismo y no lo viven. A mi entemder aquí se encuentra uno de los principales problemas de la Iglesia de España.>>¹³

Si bien esta situación no es óptima y deseable por la ambigüedad que manifiesta, tampoco es desechable por el valor de religiosidad que encierra, sino que supone un serio reto para

¹² <<A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales. Viven en el siglo, es decir, en todas y cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando ante todo, con el testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad.>> (LG 31)

¹³ CANIZARES, A. Catequesis misionera, Teología y Catequesis 1 (1985) pág 59

todos aquellos que de forma responsable quieren realizar en este campo la Misión de la Iglesia.

Para ello no hay que olvidar un dato tan importante como es el del gran número de personas que en la actualidad tienen un acercamiento "impreciso" a la vida cristiana por medio de estas instituciones, sea cual sea el motivo por el cual están incorporados. Además, hay que añadir, que todas las Cofradías cuentan con un buen número de miembros en los que su opción personal por el Evangelio de Cristo es clara y manifiesta.

La misión de la Iglesia

Pero ¿cuál es la misión de la Iglesia? Y por ello ¿cuál es la finalidad de las obras y asociaciones de la Iglesia? Todavía, una tercera pregunta, ¿cuál es la entidad propia del creyente?

Sencillamente habrá que contestar a las tres cuestiones planteadas con una afirmación tajante:

realizar en el tiempo y en el espacio la misión de Jesús

Vamos a ver detenidamente lo que este aserto significa.

<<En una sola frase se puede resumir la misión de Jesús:

"Tengo que anunciar la buena noticia del reina-
do de Dios... porque para eso he sido enviado"

(Lc 4,43)

El anuncio del reinado de Dios: ésta fue la misión de Jesús, la causa a la que dedicó su tiempo, sus fuerzas y todo su ser. Este es el núcleo central de toda su predicación, la pasión que animó toda su vida, la razón de ser de toda su actividad.

Jesús ha venido al mundo a anunciarnos, de parte de Dios, una gran noticia:

"El tiempo se ha cumplido:

el reinado de Dios está cerca.

Convertios y creed en la buena noticia"

(Mc 1,15)>>¹⁴

Un día Jesús, "cuando contaba unos treinta años", dejó su casa de Nazaret y salió a recorrer los caminos, las ciudades y las aldeas de Galilea y, después, de toda Palestina, para anunciar la cercanía del Reino. Su palabra, con la que no se puede comparar ninguna otra, está llena de autoridad (Cfr. Mc 1,22), sus obras realizan ese reinado: abre los ojos a los ciegos, cura a los leprosos y hasta resucita muertos. Por eso su Buena Noticia es noticia que se entiende y acontecimiento que libera y salva.

¹⁴ Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, La Catequesis de la Comunidad, EDECE, 1983, n° 2)

Tras el acontecimiento pascual, una vez llegada a plenitud la misión de Jesús y con la venida del Espíritu Santo en Pentecostés, comienza la misión de la Iglesia: cumplir el mandato que había recibido de Jesús:

"Id por todo el mundo
y proclamad la buena noticia
a toda la humanidad" (Mc 16,15)

<<Por eso, la Iglesia...recibe la misión de anunciar el reinado de Cristo y de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes, y constituye en la tierra el germen y el principio de ese reino>> (LG 5)

<<Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la Santa Misa, memorial de su Muerte y Resurrección gloriosa>> (EN 14)

<<Evangelizar significa para la Iglesia llevar la buena nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad>> (EN 18)

Por eso había dicho el Señor:

"Cuando entréis en una ciudad, curad a los enfermos que haya en ella y decid: "Ya os llega el reinado de Dios" (Lc 10,9-10)

Siempre van unidas obras salvadoras y liberadoras con la palabra que anuncia la buena noticia. <<Jesús se hace presente allí donde la vida aparece amenazada, deteriorada e, incluso, malograda y aniquilada. Y solamente a partir de una acción sanadora y en el interior de esa acción, anuncia y hace presente el Reino de Dios>>¹⁵ Solamente incidiendo salvadoramente en los acontecimientos humanos en los que se manifiesta el mal, la injusticia, el pecado (el hambre, la sed, la enfermedad, la cárcel... -cfr. Mt 25,31-46-) es como se garantiza la irrupción de Dios en la historia humana con la llegada del Reino.

Esta tarea peculiar de la Iglesia, lo es también de cada cristiano. Al ser introducido por el bautismo en la comunidad eclesial e insertado en Cristo, sacerdote, profeta y rey, es constituido en sí mismo evangelizador. Participa de este modo de la misma misión de Jesús y de su Iglesia.

<<Quienes acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen, pues,

¹⁵ J.A. PAGOLA, "El Evangelio en el País Vasco", en Pluralismo Socio-Cultural y Fe cristiana, ed. Mensajero, Bilbao, 1990, pág. 187

en el nombre de Jesús para buscar juntos el Reino, construirlo, vivirlo. Ellos constituyen una comunidad que es a la vez evangelizadora>> (EN 13)

<<Por la evangelización la Iglesia es construida y plasmada como comunidad de fe; más precisamente, como comunidad de una fe confesada en la adhesión a la Palabra de Dios, celebrada en los sacramentos, vivida en la caridad como alma de la existencia moral cristiana. En efecto, la "buena noticia" tiende a suscitar en el corazón y en la vida del hombre la conversión y la adhesión personal a Jesucristo Salvador y Señor; dispone al Bautismo y a la Eucaristía se consolida en el propósito y en la realización de la nueva vida según el Espíritu>> (CL 33)

Es fácil concluir que toda obra de la Iglesia, como comunidad o grupo concreto de creyentes, ha de participar de esta misión evangelizadora, propia de la Iglesia. Todo grupo eclesial que no esté totalmente abierto a ser evangelizado constantemente o que se cerrase en sí mismo y no fuese evangelizador para el mundo, sería exponente de una Iglesia enferma. ¹⁶

Reflexionando desde estos principios y teniendo en cuenta el análisis que hemos hecho de la realidad actual de nuestras Cofradías Penitenciales, será fácil afirmar que tenemos una gran

¹⁶ Cfr. J. MARTIN VELASCO, "El anuncio del Evangelio y la educación de la fe. Propuesta para una situación de deterioro", Rev. SAL TERRAE, 799 (1979) págs. 819-830

necesidad de tomar conciencia de que evangelizarnos y evangelizar es nuestra finalidad principal, como instituciones eclesiales que somos y queremos ser.

Nuestro fervor popular debe de ser evangelizado, para que la coherencia impere entre nosotros. No podemos tranquilizarnos al constatar que con nuestras actividades estamos siendo anunciadores públicos de la Pasión y Resurrección del Señor, esto -a su manera- también lo hace la imaginería que portamos por las calles. Hemos de buscar, ante todo, crear hombres nuevos, cimentados en el Evangelio de Jesús, que intentan vivir los valores -poco plausibles ante la sociedad- que se deducen de este Evangelio y que proféticamente se introducen en sus propios ambientes (familia, trabajo, sociedad, ocio, etc) para instaurar un orden social según el proyecto de Dios. Así haremos práctico y vital el Misterio Pascual que con tanto interés celebramos cada año.

Es necesario reiterar que contamos para el desarrollo de esta misión con un potencial extraordinario: miles y miles de cofrades de todas edades que viven desde principios religiosos las exigencias prácticas de nuestras Cofradías, una organización y una vida estable, un deseo continuamente manifestado por muchos de que nuestras Hermandades se renueven continuamente, teniendo vitalidad también durante todo el año.

Pero al mismo tiempo hay que considerar las muy probables dificultades para que podamos convertir nuestras asociaciones de meramente penitenciales en células vivas de nuestra Iglesia. No hay que olvidar la inercia natural de todos ante novedades que necesariamente han de implicar nuevos compromisos y, mucho más, cuando entrañan una conversión personal. Todos estamos más seguros y confortables en aquello que nos es más conocido y que ya sabemos dominar. Lo nuevo exige siempre, por un lado, ruptura con estas seguridades y, por otro, correr el riesgo de confiar en que nos va a aportar algo verdaderamente válido.

Creo que si nuestras Cofradías Penitenciales saben encontrar su propio camino evangelizador -hacia dentro: cofrades, vida y costumbres; y hacia fuera: con una amplia dimensión social- no solamente seguirán teniendo un sitio en la Iglesia, sino que verdaderamente serán un rico don, carisma, para toda nuestra comunidad creyente.

Retos que se nos plantean

Intentar vivir este planteamiento netamente evangélico y eclesial está implicando responsablemente a todos: Iglesia diocesana (con sus personas y organismos jerárquicos y pastorales -con especial incidencia en los responsables del apostolado seglar-), a las mismas Cofradías (sus miembros, Juntas de Gobierno, Capellanes) y a las Coordinadoras y Federaciones que

las aglutinan.

No creo que me corresponda a mí marcar, ni proponer posibles acciones concretas. Pero si que quiero presentar una serie de retos que me suscita todo el panorama que he ido presentando y la reflexión posterior a la luz de la misión evangelizadora de la Iglesia. Son estos:

*** Iglesia Diocesana**

1.- Aceptar afectiva y efectivamente la existencia y realidad actual de las Cofradías Penitenciales como algo propio y que, a pesar de sus ambigüedades, cumplen una misión.

2.- Desarrollar, por medio de los órganos pastorales, al nivel conveniente, una reflexión detenida, seria y profunda sobre la realidad actual y las líneas que deberán marcar el futuro de estas Asociaciones para que se inserten en una Iglesia más participativa y evangelizadora.

3.- Propiciar unas directrices diocesanas -e incluso regionales - para el ser, vivir y actuar de las Cofradías en una Iglesia más evangelizadora y regida por una pastoral de conjunto. Serían fruto de la reflexión anterior y deberían considerar lo necesario para la educación de la

fe, celebración cristiana y compromiso social.

4.- Dotar a las Cofradías de Capellanes dinámicos, entusiasmados por la acción misionera que hay que desarrollar en este campo y decididos a dedicarse a esta pastoral.

5.- Mentalizar a otros grupos apostólicos y a los organismos pastorales (Delegaciones de Apostolado Secular, Cáritas, etc.) del interés y posibilidades de colaboración en una tarea común de evangelización que tienen estas asociaciones de fieles.

6.- Contar con la representación de estas asociaciones en los órganos de participación en los diversos niveles: Consejo Diocesano de Pastoral, Consejos de Laicos o Delegaciones de Apostolado Secular, Consejo de Pastoral Parroquial, etc.

7.- Animar y patrocinar las iniciativas, que como este Encuentro que ahora nos congrega, puedan parecer interesantes para nuestras Iglesias diocesanas, el apostolado secular y las mismas Cofradías.

* Cofradías

1.- Revisar, con amplia participación de sus miembros,

concienzudamente, su propia realidad actual a la luz de los principios evangélicos y eclesiales y teniendo en cuenta el sentir fundacional de cada Cofradía.

2.- Diseñar, partiendo de la realidad constatada, un proyecto de Cofradía apropiado a las exigencias eclesiales actuales, en el que se tengan en cuenta las orientaciones diocesanas para el apostolado seglar, en general, y para las Cofradías Penitenciales, en particular.

3.- Tener en cuenta este proyecto para la redacción de Estatutos y Reglamentos de orden interno, ya que, en la Iglesia, lo jurídico debe estar inspirado por lo evangélico y pastoral¹⁷

4.- Propiciar una espiritualidad¹⁸ propia de cada Cofradía que se fundamente en el mensaje y los valores que se resaltan en el acontecimiento concreto del Misterio Pascual que esa asociación tiene como titular. De esta forma el aspecto peculiar que aglutina a los cofrades sería, también, quien diese estilo a las acciones en pro de la educación de la fe, celebración del misterio y acciones de proyección apostólica y social.

¹⁷ Un bonito intento en este sentido ha sido el Código de Derecho Canónico de 25 de enero de 1983 que está marcadamente inspirado en la doctrina y espíritu del Concilio Vaticano II.

¹⁸ Entendemos por espiritualidad el estilo propio de vivir cotidianamente la fe cristiana. Las distintas espiritualidades acentúan alguno de los valores del mensaje evangélico como ayuda para acercarse a la vivencia global del mismo.

5.- Comprometerse responsablemente en acciones orientadas a la educación de una fe más adulta y evangélica de sus miembros que lleve a participar más activamente en la oración de la Iglesia (litúrgica y devocional) y a comprometerse (individual y corporativamente) en la construcción de la comunidad eclesial, en la impregnación evangélica de los ambientes y en la liberación de oprimidos y marginados por medio de obras asistenciales y de promoción social.

6.- Impulsar entre las Cofradías y sus cofrades una mentalidad de pertenencia a la Iglesia diocesana que se explicita en un espíritu de fraternidad, colaboración y subsidiaridad entre Cofradías y con otras asociaciones y organismos de tipo parroquial y diocesano.

*** Coordinadoras y Federaciones de Cofradías**

1.- También ellas deberán revisar su realidad y descubrir un nuevo estilo en el que se prime la animación evangelizadora, junto a los actuales afanes por promocionar y coordinar el desarrollo de los diversos actos de la Semana Santa de su entorno.

2.- Misión peculiar suya tendría que ser la vinculación con

los organismos pastorales -diocesanos y regionales- y la difusión y animación de sus proyectos en las Cofradías coordinadas o federadas.

3.- Colaborarán con las Cofradías -incluso supliendo las imposibilidades de algunas de éstas- en las actividades educadoras de la fe que se descubran como necesarias.

4.- Parece conveniente que, en lo sucesivo, sean ellas quienes promuevan todo aquello que parezca necesario para una revitalización constante de las Cofradías Penitenciales: Encuentros de este tipo, revisiones continuadas, proyectos marco, etc. Y que establezcan un contacto permanente con organismos afines en la Región y en el Estado, cuidando la información detallada a las Cofradías que integran la Coordinadora o Federación.

Conclusión

Tengo la seguridad de que, tanto las aportaciones de las diversas comunicaciones que ahora se presentarán y de todos vosotros en el coloquio posterior a esta exposición, como los cambios de impresiones que mantendrais los interesados en desarrollar una vida más prospera y cristiana en nuestras Cofradías, enriquecerá mucho este primer y sencillo esbozo que os he presentado. Y sueño en que todos podamos, en nuestros distintos niveles, continuar la profundización de este tema,

adaptándolo a la vida real y a las posibilidades del movimiento de Cofradías Penitenciales de Aragón. Todo ello redundará, sin duda, en beneficio de la vida cristiana de cada cofrade -que debe ser la máxima finalidad-, de la adecuación al momento presente de nuestras Cofradías, del mejor desarrollo de nuestras Iglesias diocesanas y de la mayor coherencia en el esplendor de nuestras Semanas Santas.

Me gusta imaginar que este Encuentro va ser un paso decisivo para que todos nos abramos a este nuevo horizonte. Me parece que la tarea será ardua, pero creo que merece la pena correr el riesgo de emprender entre todos esta aventura evangelizadora en sintonía con esa nueva evangelización a la que continuamente nos está invitando el Papa Juan Pablo II.